DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO Sistema de Alertas Tempranas – SAT

INFORME DE RIESGO No.054-04

Fecha: 25 de junio de 2004

LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA DEL RIESGO

Departamento	Municipio o distrito	Zona urbana			Zona rural		Territorio étnico	
		Cabecera, localidad o zona	Comuna	Barrio	Corregimiento	Vereda	Resguardo	t. colectivos
CAUCA	Balboa	cabecera			La planada	Buena vista,		

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO

Se trata de aproximadamente 6500 personas que residen en el casco urbano del Municipio de Balboa, y en la vereda Buena vista del corregimiento La Planada; quienes se encuentran amenazados ante la posibilidad del hostigamiento al puesto de policía o toma de la cabecera municipal. El riesgo para las comunidades descritas esta ligado a los daños materiales y violaciones masivas de derechos fundamentales que puede causar la insurgencia de las FARC.

DESCRIPCION DEL RIESGO

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO

Para las FARC la región es de especial importancia estratégica, por lo tanto es arduamente disputada con las autodefensas, el interés de los actores armados en la región se da por que ha sido considerada como una zona de transito hacia la frontera que permite el abastecimiento de los combatientes irregulares y el tráfico de armas, precursores químicos y droga, su ubicación y topografía la convierten en fortificación para las acciones de guerra. La región comunica con alguna facilidad con los departamentos de Putumayo, Caquetá, Huila y Tolima; es un paso rápido para Nariño, Chocó y, por supuesto, al Pacífico, eventualmente facilita incursiones en el sur del departamento del Valle del Cauca, es espacio de circulación para el acceso a los principales centros cocaleros. Las FARC defienden sus zonas de influencia, las continuas incursiones y hostigamientos a los cascos urbanos y los repetidos retenes ilegales sobre la carretera Panamericana, hacen de la región del sur occidente una de las más dinámicas en el desarrollo del conflicto armado.

1

El municipio de Balboa se ha convertido en un centro de comercialización de coca, precursores químicos y, es también zona de influencia guerrillera, allí tienen presencia los frentes 60, 8 y 29 de las FARC que tienen algún control en el territorio del cual obtienen recursos mediante la extorsión y las diferentes exacciones al cultivo, procesamiento y comercialización de la coca. En los años 2002 y 2003 la zona es abandonada parcialmente por los grupos de guerrilla y ocupada por las autodefensas del Bloque Calima quienes pasan a dominar el negocio de la coca.

Al finalizar el 2003 a raíz de una serie de operativos de la fiscalía, el grupo de autodefensas tiene graves bajas y se refugia al norte del departamento de Nariño, para el mes de marzo del presente año reaparecen de nuevo las autodefensas y ocupan la cabecera municipal de Balboa. Con su llegada se incrementan los asesinatos selectivos, los allanamientos ilegales y los robos. Esta situación ha generado el descontento de la población; el frente 60 de las FARC, por su parte, ha hecho advertencias para desalojar las autodefensas en la región y atacar la policía a la que sindica de tener nexos con el grupo de autodefensas que tiene presencia en la región.

En el escenario anteriormente descrito son previsibles los siguientes hechos: Ataque armado con interposición de población civil, homicidios selectivos y de configuración múltiple, hostigamientos a la cabecera municipal de Balboa, retenes ilegales en la vía de acceso a la cabecera municipal que afectaría afectando la movilidad de las comunidades en situación de riesgo, bloqueos de bienes indispensables para la población civil y desapariciones forzadas contra personas protegidas por el Derecho Internacional Humanitario

2. GRUPOS ARMADOS ILEGALES EN LA ZONA
FARC ELN X AUC X OTRO
3. GRUPOS ARMADOS ILEGALES FUENTE DE LA AMENAZA
FARC X ELN AUC X OTRO
4. FACTIBLES INFRACCIONES AL D.I.H.
 Desaparición forzada, homicidios selectivos, de configuración múltiple Afectación de la población civil como consecuencia de acciones bélicas (ataque indiscriminado-accidentes por minas y/o armas trampa-enfrentamientos con interposición de población civil) Utilización de métodos o medios para generar terror en la población civil Destrucción de bienes civiles y/ o afectación de bienes indispensables para la supervivencia de la población civil.
Desplazamiento forzado de la población civil.
5. DERECHOS FUNDAMENTALES AMENAZADOS:

A LA VIDA

A LA INTEGRIDAD PERSONAL

- A LA LIBERTAD PERSONAL
- A NO SER DESPLAZADO
- A LA LIBRE CIRCULACIÓN
- A LIBERTAD DE RESIDENCIA.
- A NO SER DESPLAZADO

VALORACIÓN DEL RIESGO

Balboa está situado al sur occidente del departamento del Cauca, limita al norte con los municipios de Argelia y Patía, al oriente con el municipio de Patía, al occidente y al sur con el departamento de Nariño. De la capital del departamento la cabecera del municipio dista 134 Km. Se calcula que Balboa tiene al 2004 cerca de 26.800 habitantes de los cuales aproximadamente 6.850 viven en el casco urbano. El indicador de NBI en el municipio es del 61.8% que es ligeramente más bajo al promedio departamental, la principal actividad productiva se da alrededor del fique y el café, pero los cultivos ilícitos han pasado a ocupar un lugar importante en el departamento y en el municipio. Alrededor de las actividades ilícitas se mueven los grupos armados ilegales que manejan el comercio de los estupefacientes, el control esa actividad se lo disputan entre guerrilla y autodefensas ubicadas en la zona.

La región era controlada con algunas intermitencias por las FARC desde hace 20 años, hasta que en los primeros meses del 2002 ingresan las Autodefensas por el municipio de Argelia, la llegada paramilitar y el conflicto desatado fueron advertidos por el SAT en el Informe de Riesgo número 056 del 2003, tras la verificación y análisis del Informe el CIAT decidió considerar como Alerta Temprana la situación en el municipio de Balboa y requerir medidas necesarias para reestablecer el orden público en la región. Como consecuencia de las operaciones las AUC tuvieron bajas importantes cuyos impactos se reflejaron en la reubicación temporal del Bloque Calima en la parte norte del departamento de Nariño el último trimestre del 2003, para el mes de marzo del presente año las AUC han vuelto a tener presencia en el municipio de Balboa ahora con amenazas y extorsiones que practican en retenes ilegales al gremio de los transportadores, los comerciantes y agricultores de la región, y en general a la población civil. Los ciudadanos han dirigido quejas a las autoridades civiles, debido a que los hechos ocurren sin que la Fuerza Pública tome acciones al respecto.

EL 60 frente de las FARC que tiene fuerte influencia en la región esta ubicado en la parte norte de los municipios de Balboa y de Argelia, y estarían uniéndose a miembros de la Columna Vázquez Castaño del ELN, que recién han llegado a la zona y estarían planeando operativos conjuntos, su zona de dominio es desde el cruce de la planada hacia el norte, mientras que en limites con el municipio de Leiva en el departamento se encuentra el 29 frente de las FARC.

Las Autodefensas con el Bloque Calima se ha establecido en la vereda de Buena Vista a 10 Kilómetros de la cabecera municipal y desarrollan actividades en el casco urbano auxiliados por miembros de su organización. Se ha detectado que hombres armados de los grupos ilegales de Autodefensas estarían transportándose por Vía Panamericana desde el municipio de Mercaderes. Entre el 13 y el 17 de marzo se presentaron combates entre la insurgencia de las FARC y autodefensas de las AUC, en la vereda de Buena Vista, allí murió un miembro del grupo de Autodefensas, el día 17 de marzo dos

camionetas con hombres de las autodefensas y habrían arribado a las veredas Buena Vista y Alto Bello.

El día jueves 25 de marzo en horas de la noche llegó el CTI de la fiscalía y el ejército quienes se dirigían hacia Buena Vista, las Autodefensas habrían abandonado la zona pocos minutos antes, se ha conocido información según la cual después de los combates miembros de las Autodefensas continúan en la cabecera del municipio y en la vía hacia Argelia. En los últimos días se han presentado denuncias de connivencia entre grupos de

Los niveles de cohesión y organización social de la población son frágiles y ni siquiera se permite la denuncia, esa debilidad hace que los grupos armados ilegales ejerzan influencia en amplios sectores y no se conocen medidas de las autoridades para evitar la violación de derechos humanos y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

autodefensa y fuerza pública en los cuales se pide investigar las acciones del grupo de

Las acciones que puedan tomar los dos grupos recaen sobre la población civil, las FARC amenazan con hostigamientos al puesto de policía en la cabecera municipal y las Autodefensas con cometer asesinatos selectivos o de configuración múltiple

NIVEL DEL RIESGO:	ALTO	Х	MEDIO	BAJO	

AUTORIDADES VINCULADAS AL DEBER DE PROTECCION

AUTORIDADES CIVILES: Gobernación del Cauca, Alcaldía municipal de Balboa, Vicepresidencia de la República y la regional de la Red de Solidaridad Social **FUERZA PÚBLICA:**

- EJERCITO: Batallón de Infantería No. 7 General José Hilario López, y a la Brigada Móvil No.6, con sede en Popayán, compuesta por: el Batallón de contraguerrillas 48 "Héroes de las Trincheras" el Batallón de contraguerrillas 50 "Batallón de Palonegro"; el Batallón de contraguerrillas 56 "Cacique Nemequene"; Batallón de contraguerrillas 60 "General Sergio Camargo Pinzón".
- ARMADA NACIONAL:
- FUERZA AEREA:

Policía Nacional.

- POLICIA NACIONAL: Policía Nacional Sede Popayán, particularmente el Distrito N° 2 y sub. Estación Patía

RECOMENDACIONES

Previo estudio del presente Informe, se solicita al CIAT orientar la adopción de medidas que permitan conjurar, mitigar o controlar la situación de riesgo descrita, con el fin de proteger la población civil y brindar la atención humanitaria si así fuese el caso. En Especial consideramos necesario.

Recomendar a la administración municipal de Balboa, adoptar medidas para proteger a la población civil de los corregimientos anotados

Sugerir a la Fuerza Pública adoptar las medidas necesarias para evitar el posible ataque a las estaciones de Policía del municipio de Balboa y especialmente los efectos que este pueda tener respecto a la población civil.

Sugerir a la Fuerza Pública adoptar medidas para evitar los retenes ilegales a la entrada y salida de la cabecera municipal de tal forma que se evite el desabastecimiento la extorsión y el robo a que vienen siendo sometidos los habitantes del municipio.

Sugerir a la Fuerza Pública ejercer control del cruce de La Planada sobre la carretera que se dirige al municipio de Argelia el cual se encuentra bajo el dominio del 60 frente de las FARC

Orientar a las autoridades departamentales y municipales y a la Red de Solidaridad Social para reactivar el CAIPDV en el municipio en prevención de posibles desplazamientos y realizar tareas de acompañamiento a las comunidades en riesgo.

Asimismo se solicita informar a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y a la Comisión de verificación de la OEA, para que en el marco de las actividades de verificación del cese de hostilidades por parte de los grupos de autodefensas del Bloque Calima que actúan en la región y tienen representación en San José de Rialito (Córdoba), se exhorte el cumplimiento de los acuerdos y especialmente al respeto por la población civil.

En el mismo sentido se solicita informar a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz se sirva hacer seguimiento de las acciones de la columna Vásquez Castaño del ELN grupo con el cual se ha propuesto el Gobierno reanudar conversaciones en busca de procesos de paz.

A la Red de Solidaridad Social advertir para que se tomen medidas por las afectaciones en las propiedades de los civiles y los daños en la escuela de Buena Vista que requieren ser valorados y subsanados.

Sede Central: Calle 55 No. 10-32 Tels: 3147300 Ext. 2437 Telefax 6915300 Bogotá, D.C., Colombia